

Formación académica y formación en Valores

Mientras el mundo cambia de forma acelerada, la educación se transforma lentamente, de reforma en reforma sin que se llegue a cristalizar un cambio de métodos y de contenidos acordes con nuestro tiempo. La composición social y la multiculturalidad del alumnado, las nuevas tecnologías y la globalización, hacen necesarios los cambios de relación entre enseñantes y alumnos/as.

En la escuela, además de los contenidos académicos que desarrolla el curriculum de cada asignatura, se transmiten también valores, actitudes, normas sociales y culturales que pocas veces son contempladas como importantes dentro del proceso de enseñanza aprendizaje. Sin embargo, en estos terrenos se han producido cambios tan importantes como en el terreno científico.

Desde la perspectiva de la ED nos planteamos algunas preguntas relativas al mundo escolar

¿Es la escuela transmisora de una cultura monolítica y dominante? ¿La única función de la escuela es transmitir conocimientos académicos? ¿Son estos los mismos que hace 100 años? ¿La educación reglada es impermeable a la conmoción mundial en el campo de los valores? ¿Cabe la posibilidad de contribuir a la transformación socio-cultural desde la educación? ¿Preparamos a niños y niñas para integrarse en un mundo en cambio o los mantenemos en un marco inexistente perteneciente al pasado? ¿Favorecemos unos aprendizajes verdaderamente útiles para el individuo y la comunidad en la que se desenvuelve?

La Educación para el Desarrollo impulsa el aprendizaje dialógico y significativo (Freire, Freinet, Vigotsky, Piaget, Bruner, Mercer) para alentar actitudes de cooperación frente a la competitividad, de solidaridad frente a la intolerancia, de participación frente al individualismo exacerbado. Interpreta la realidad Norte-Sur como una relación dinámica que permite la comprensión de los fenómenos que enfrentamos a nivel local y global tales como: las drogas, la violencia, la desocupación, la pobreza, la marginación de las mujeres, las migraciones, las injusticias, el racismo, las sociedades multiculturales, el deterioro del medioambiente, los derechos humanos individuales y colectivos. No sólo se aboga por la comprensión sino por la formación permanente en la responsabilidad y el compromiso de búsqueda de alternativas y de acciones transformadoras ya que todas las personas son agentes sociales.

La Educación para el Desarrollo no es una nueva disciplina escolar sino un enfoque global que abarca el conjunto del currículo. Con sus métodos y materiales pretende facilitar esos cambios necesarios de relación entre docentes y alumnos/as para formar personas críticas con criterios suficientes para interpretar los fenómenos sociales en toda su complejidad y generar acciones transformadoras.

La Reforma Educativa de 1990 intentó superar el marco tradicional otorgando la misma categoría a los contenidos valorativos, a los procedimentales y a los conceptuales.

Hoy , se vuelve al esquema tradicional desandando los pocos avances realizados en este terreno. Es preciso concienciar a docentes y a ONGD sobre la necesidad de introducir enfoques globales que demuestran que los tres tipos de conocimientos son imprescindibles para una buena socialización del alumnado.

Desde luego, la escuela no es responsable de todos los males que aquejan a la humanidad o a una sociedad determinada, pero no puede simular que esos problemas no existen y que no afectan a la institución o a la comunidad escolar. Se corre el riesgo de olvidar que “Lo específico de la acción pedagógica es que está encaminada a la formación de las personas. Desde ese punto de vista, la escuela es ante todo, un lugar donde se aprenden cosas sobre el mundo en el que vivimos, donde se habla de ellas y donde se reflexiona. Y eso porque a la formación le es inherente la preparación para la vida social (...). La escuela es entonces, un lugar de comunicación con una tarea formativa específica.” (Larrosa, J. 1993)

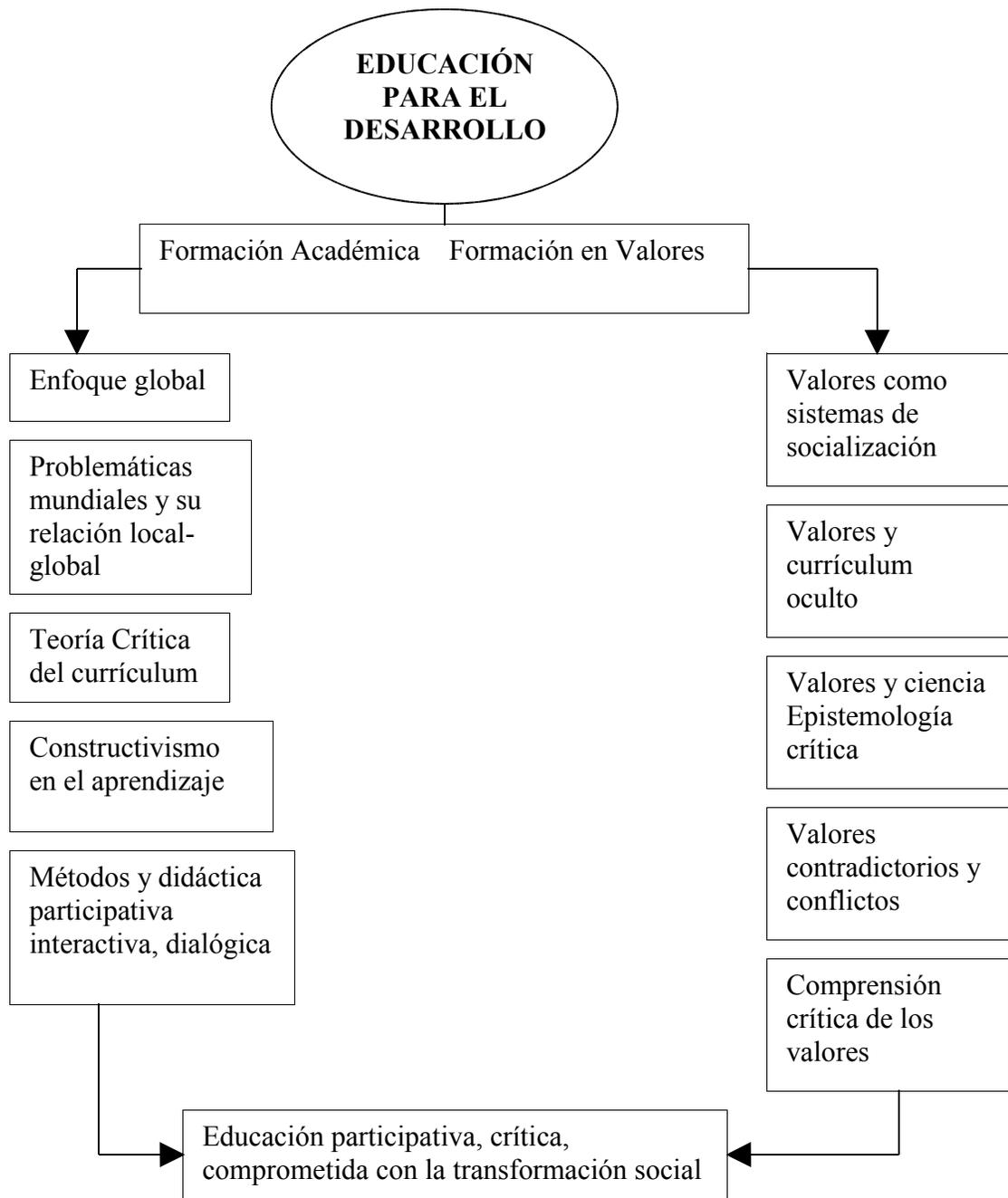
Sin dar más vueltas alrededor de los “porques” que explican la rigidez de la estructura educativa, tenemos que hacer propuestas que faciliten la innovación y convencer a las y los docentes de que, como profesionales de la educación, hay que intentar cambios que ayuden a chicos y chicas a prepararse para el siglo XXI. Tenemos que trabajar la capacidad de análisis y de comprensión de los fenómenos, ofrecer instrumentos a las / los estudiantes para que puedan adaptarse a realidades que no podemos prever.

Desde la ED se entiende que las pautas sociales, los valores culturales son los que orientan y condicionan al estudio académico. Según la selección de hechos y conceptos se reafirman unos valores y se marginan otros. Se genera así, lo que en el ámbito educativo se conoce por *vitae occulto*.

Es necesario plantear la reflexión sobre los contenidos de las áreas, los materiales didácticos, los métodos utilizados, porque de ellos dependerá la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje. También de ello depende la visión del mundo que se transmita y las consiguientes actitudes de solidaridad o insolidaridad, de tolerancia o intolerancia, de compromiso o de falta de compromiso que de ellas se derivan.

De ahí que consideremos a los enfoques globales como perspectivas necesarias para la transformación curricular, la formación integral de las personas, la proyección social y comunitaria de la escuela como institución educadora.

Fuente: Miguel Argibay. HEGOA. 2003



Cuadro 6

Fuente: Juan José Celorio. Adaptación de HEGOA. 2003

**LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO:
UNA DEFINICIÓN DESCRIPTIVA**

| Contenidos Conceptuales | Contenidos Procedimentales | Contenidos Actitudinales |
|---|---|--|
| Sistema económico mundial Relaciones Norte-Sur | Enfoque global Método participativo dialógico | Enfoque socio afectivo Resolución de conflictos |
| Derechos Humanos | Libertad de expresión individual y colectiva Trabajo en equipo | Diversidad cultural Visión crítica de las escalas de valores |
| Paz y desarme Conflictos locales e internacionales | Estudio y análisis de situaciones y opiniones de los agentes implicados | Empatía y resolución de conflictos |
| Medio Ambiente Ecología y realidades económicas y sociales | Investigación acción desde el entorno | Visión crítica y cambios en los hábitos de consumo |
| Coeducación. Papel de la mujer en el desarrollo y en la creación de una nueva cultura | Revisión y replanteo de roles en grupos de trabajo mixto | Crítica y transformación de estereotipos individuales y colectivos |
| Interculturalismo. Migraciones. Minorías étnicas y culturales | Adaptación curricular a la diversidad cultural | Desactivar prejuicios y estereotipos |
| CONFLICTO | GLOBALIDAD | SOLIDARIDAD |

Cuadro 7

Fuente: Pedro Saez. CIP. 1992. Adaptado por HEGOA 2003.